

2023

ENERO

Paso a Paso



UNIVERSIDAD **POPULAR**

CONCEJALIA DE **EDUCACION Y CULTURA**

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE **LA HABA**



SUMARIO

- 3 Editorial
- 4 Reciclaje
- 5 Noticias
- 8 Centro de Día
- 9 Rincón Poético
- 10 Fotos



TELEFONOS



Excmo. Ayuntamiento tlf1	924 823 161
Excmo. Ayuntamiento tlf. de incidencias	924 932 921
tlf2	924 823 155
fax	924 823 255
Casa de Cultura	924 823 440
Centro de Día	924 932 924
Centro Médico	924 823 083
Farmacia	924 823 120
Guardería	924 932 925
Urgencia Médica (Vva. de la Serena)	924 843 801
Hospital Comarcal Don Benito-Vva	924 386 800
Centro de Especialidades	924 840 127
Aquanex Averías	628 152 990
Aquanex Atención al Cliente tlf1	924 993 516
Emergencias	112
Juzgado de Paz	924 823 161
Parroquia San Juan Bautista	924 823 436
Guardia Civil (Vva. de la Serena)	924 846 038
Policía Nacional (Don Benito)	924 808 109
C.P. Virgen de la Antigua	924 021 915
Cruz Roja (Vva. de la Serena)	924 841 633
Sepe (Cita previa)	901 010 210
Iberdrola	900 225 235
Promedio	924 220 427
Albergue Municipal telf 1	660 795 725
telf 2	699 099 808



OTRO AÑO MÁS



Feliz año nuevo, que venga cargado de salud y prosperidad para todos.

Esperemos que este año que se nos presenta mejore a los anteriores, que entre pandemia y guerras... no han tenido desperdicio.

Aunque económicamente se presenta un poquito... digamos que solo regular, con las subidas de precios y esas cosillas, a lo que le añadimos la cuesta de enero y todo se complica, pero sabemos que el dinero no da la felicidad, aunque si que ayuda a conseguirla, pensemos

que lo mejor de todo es tener salud, sé que es un tópico, será que estoy nostálgica y echando de menos un invierno como los de toda la vida.

Habrà quien piense que mira, mejor, menos gastamos en calefacción, pero no, todo necesita su tiempo, las plantas no saben si descansar o rebrotar y es que todo está cambiando y estos cambios afectan a las plantas y a nuestra salud, si, volvemos al tema del cambio climático y es que no es que lo vayan a sufrir las nuevas generaciones, nosotros lo estamos sufriendo ya, con sequías, inviernos más cálidos, más olas de calor...

Con el cambio climático en marcha, es innegable que los efectos se están sintiendo en todo el mundo. España no es una excepción, y los científicos prevén que el impacto del cambio climático en España será significativo en los próximos 20 años. Se reflejará principalmente en el aumento de temperaturas, el aumento de la frecuencia y la intensidad de las sequías, el aumento de la frecuencia de las olas de calor, el aumento de la frecuencia y la intensidad de las tormentas y los ciclones, el aumento del nivel del mar y la disminución de la disponibilidad de agua, es lo que dicen los expertos y ya estamos sufriendo las primeras señales.

El aumento de temperaturas llevará a una mayor evaporación, lo que hará que llueva menos, por lo que se espera que el aumento de la temperatura también reduzca la disponibilidad de agua a lo largo de los próximos 20 años. Esto podría tener un impacto negativo en la agricultura y en el suministro de agua potable para la población.

Para enfrentar los desafíos que plantea el cambio climático, España como país debe tomar medidas, pero ¿qué podemos hacer nosotros para ayudar a paliar estos efectos? Nosotros podemos aportar:

1. Reducir nuestra huella de carbono: reducir el uso de combustibles fósiles y cambiar a una energía renovable, usar menos agua, reducir el uso de productos desechables, reutilizar y reciclar.
2. Apoyar a las empresas que toman medidas para combatir el cambio climático: apoyemos a aquellos que toman medidas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.
3. Compre productos sostenibles: busque productos con etiquetas ecológicas que ayuden a reducir la huella de carbono de su hogar.
4. Plantar árboles: los árboles absorben el dióxido de carbono del aire y producen oxígeno, así que ayuda a absorber el exceso de gases de efecto invernadero y contribuye a reducir el cambio climático.

Si todos aportamos lo que podamos contribuiremos a que este cambio no sea tan drástico. Por tu planeta, por tu país, por tu pueblo, por tu vida y la de los tuyos.

¡¡¡Espabila!!! para mañana va siendo tarde.

Elvira Martín Casado



RECICLAJE

LA REUTILIZACIÓN DE LOS MATERIALES ES TOTALMENTE NECESARIA

Se calcula que de manera aproximada un individuo genera 90 toneladas de basura a lo largo de su vida. Si no tuviéramos algún sistema de reciclaje los desperdicios acumulados en el planeta serían de tal magnitud que las ciudades se convertirían en un gran vertedero. Por eso debemos aportar nuestro granito de arena para no deteriorar más el medio ambiente.

Si bien todos los enfoques son totalmente razonables, vale la pena recordar que el motivo principal del reciclaje es la necesidad. Debemos reciclar porque de lo contrario tendríamos todo tipo de problemas, como el almacenamiento de los residuos, la contaminación de las aguas, el deterioro de la calidad del suelo y no menos importante nos dolerá el bolsillo pues **próximamente a aquellos pueblos y ciudades que no reciclen les subirán el recibo de la basura.**

QUÉ, CÓMO Y DÓNDE RECICLAR

En nuestro municipio podemos encontrar los siguientes contenedores:

Empezaremos por el **punto limpio**, allí podemos llevar **electrodomésticos**, **residuos de la construcción** (cascotes) y **restos de poda**. Este punto lo encontramos en el polígono industrial y si queremos hacer uso de él solo es necesario llamar al Ayuntamiento y nos abrirán.

En el Ayuntamiento también encontraremos un **contenedor para pilas**, en él depositaremos las pilas y baterías usadas de cualquiera de nuestros aparatos.

Seguimos con el **contenedor de ropa y calzado**, en él echaremos la ropa y calzado que ya no usemos y queramos deshacernos de ellos.

También tenemos un **contenedor para aceite usado en la cocina**, para ello lo vas echando en una botella de plástico y cuando la llenes la echas en este contenedor, hazlo por el agua, una gota de aceite contamina muchos litros de ese bien tanpreciado.

Otro de nuestros **contenedores** es el **de vidrio**, es verde con forma de iglú, aquí debemos depositar botellas, tarros y frascos.

Ahora vamos con el **contenedor azul**, es el contenedor de papel y cartón. Aquí se deben depositar folios, cajas de cartón, revistas, periódicos, bolsas de papel, cajas de cereales, cajas de zapatos, cartulinas. Lo que no tiraremos en él es el papel de cocina, papel higiénico o pañuelos de papel una vez usados.

Vamos terminando con el **contenedor amarillo**, aquí tiraremos:

ENVASES DE PLÁSTICO: botellas y garrafas de agua, de refrescos, de aceite; aros que sujetan los packs de latas; envases de yogur, de mantequilla; bandejas de “corcho blanco”; botes de productos de limpieza, detergentes líquidos; envases de cosméticos, gel, champú, cremas,; tapas y tapones de plástico; etc.

BOLSAS DE PLÁSTICO: bolsas de comercios y envoltorios, papel film y papel aluminio, envases tipo blister, etc.

ENVASES TIPO BRIK: de leche, zumo, vino, aceite, etc.

ENVASES METÁLICOS: latas de bebidas, botes de conserva, aerosoles, bandejas y papel de aluminio, chapas y tapas metálicas, etc.

Los medicamentos y los envases de los mismos los llevaremos a la farmacia al punto **SIGRE** para su correcto reciclaje y que no acaben los restos de los mismos de estos químicos en nuestras aguas y cultivos.

Terminamos con el **contenedor verde** de toda la vida, en este echaremos solo lo que no corresponda a ninguno de los anteriores.



RECOGIDA DE MOBILIARIO DOMÉSTICO



Este mes dispondremos de este servicio el próximo **17 de Enero**, para hacer uso del servicio habrá que llamar al Ayuntamiento y comunicarlo y se podrá llamar **hasta las 14:00 horas del día 16 de Enero**.

Cada vivienda podrá usar este servicio para deshacerse de **un máximo de 5 enseres**.

Los que no sean muebles domésticos (sillones, estanterías, tresillos, somieres, puertas, sillas, librerías, colchones, cómodas, mesas, armarios, percheros y muebles de cocina) no se recogerán.

Y como siempre, los muebles deberán encontrarse en la puerta de su domicilio la noche antes de que se efectúe dicha recogida.

Respetemos las normas y seamos cívicos .

Apuntarse en el Ayuntamiento hasta las 14:00 horas del día 16 de Enero.

Máximo 5 enseres.

Los muebles domésticos deberán encontrarse en la puerta de su domicilio la noche antes de que se efectúe dicha recogida.

RECOGIDA DE ENSERES

17 de Enero

OFICINA DE CONSUMO

Este servicio sigue activo y para acceder al mismo lo tienes que hacer con **cita previa**.

El técnico vendrá a la Casa de Cultura el próximo **27 de Enero**, la hora dependerá de la ruta, y atenderá a aquellas personas que tengan cita.

La cita la puedes conseguir llamando a la Casa de Cultura, número **924 82 34 40** y dando el nombre y número de teléfono, nos pondremos en contacto contigo y concretaremos la hora.

Los días sin ruta será posible la atención presencial (con cita previa), telemática o telefónica en la oficina de Vva. de la Serena C/ Tentudía s/n Urb. Los Pinos, con horario de 9:00 a 14:00 horas, para ello puedes contactar con el teléfono 924 84 92 36.



CITA PREVIA
Telf.: 924 82 34 40
CASA DE CULTURA

TÉCNICO DE CONSUMO

27 de Enero

CASA DE CULTURA



NOTICIAS

REPARTO DEL PASO A PASO

A partir del mes de Febrero nuestra revista no se repartirá por todas las casas de la localidad.

Pero para que sea igual de accesible que siempre la publicaremos en la aplicación La Haba Informa y la podréis obtener en papel en distintos establecimientos de nuestra localidad, estos establecimientos que muy amablemente se han prestado a colaborar con nosotros son: las camicerías Patricio Pérez y Victoriano Pérez, la Farmacia Hidalgo-Barquero y el Supermercado Covirán.

Por supuesto, también la tendréis a vuestra disposición en el Ayuntamiento y en la Casa de Cultura.

CURSO DE CERTIFICADO DIGITAL

Cada día interactuamos más con la administración online, lo queramos nosotros o no, los tiempos mandan. Y para muchos de estos trámites necesitamos tener el certificado digital.

Y por si te lo estás preguntando, no, esto no es una contraseña simplemente como la del SEXPE o la de la Seguridad Social. Este documento acredita ante cualquier organismo que somos nosotros, por lo que tienes que seguir una serie de pasos para poder conseguirlo y luego tienes que saber como utilizarlo.

Por ejemplo, dentro de poco saldrán unas ayudas que va a dar el gobierno a todo aquel que cobre menos de 27000 € al año y el trámite se hará online y necesitamos tener el **certificado digital** o **cl@ve** para hacerlo.

No, no pienses que esto vienes al ayuntamiento y ya está, necesitas estar acreditado con tu certificado digital y/o cl@ve, aunque en el ayuntamiento te ayudemos con la gestión. Y este es solo un ejemplo.

Para que nuestros vecinos no se queden atrás y tengan la oportunidad de obtener el Certificado Digital y saber cómo usarlo vamos a realizar un curso de 6 horas de duración.

El horario de dicho curso será:

Sábado 14 de Enero de 11 a 13 horas

Viernes 20 de Enero de 19 a 21 horas

Sábado 21 de Enero de 11 a 13 horas



Para hacerlo solo has de apuntarte en la Casa de Cultura De forma presencial o llamando al 924 82 34 40

AQUANEX | ATENCIÓN AL PÚBLICO



AQUANEX

Un Técnico de Aquanex estará a vuestra disposición **en la Casa de Cultura, los miércoles alternos**, las próximas citas son el 11 y 25 de Enero tendremos a Lucía desde las 9:00 de la mañana a las 13:00 horas.

Recuerda, **la cita previa** de este servicio la puedes pedir en el teléfono **924993516**

**11 y 25 de Enero
De 9:00 a 13:00 horas.
CASA DE CULTURA**



CONVOCATORIA DE AYUDAS A ASOCIACIONES LOCALES

Esta convocatoria tiene por objeto **colaborar en el sostenimiento** de las asociaciones y más concretamente en ayudarlas en las actividades culturales, sociales, deportivas, juveniles y de ocio y tiempo libre que tengan como finalidad el **desarrollo de nuestro municipio.**



BENEFICIARIOS

- Las Asociaciones inscritas en el Registro de Asociaciones del Ayuntamiento de La Haba.

FORMALIZACIÓN Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

- Las solicitudes deberán dirigirse al Sr. Alcalde-Presidente y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
- El plazo de solicitud será **hasta el día 27 de Enero de 2023 a las 15:00 horas.**

LA SOLICITUD DEBERÁ IR ACOMPAÑADA DE LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN ORIGINAL

- Programa de actividades: objetivos, planificación y fechas.
- Presupuesto de gastos (e ingresos en su caso) de las actividades para las que se solicite subvención.

PARA LA ADJUDICACIÓN DE LAS SUBVENCIONES SE TENDRÁ EN CUENTA

- La naturaleza y calidad de la actividad o actividades programadas y que supongan una mayor difusión de nuestro municipio en el ámbito municipal, autonómico o nacional.
- La incidencia social de la programación.
- La periodicidad o regularidad en la realización de actividades.
- El historial de la asociación, su permanencia y no la mera ocasionalidad.
- La participación y colaboración en distintas actividades regulares llevadas a cabo por el Ayuntamiento, tales como Semana Cultural, Ferias y fiestas, Cabalgata de Reyes...

NO SERÁN OBJETO DE SUBVENCIÓN LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES

Actividades que de manera directa o indirecta sean sufragadas mediante cualquier otro concepto presupuestario o de colaboración por este Ayuntamiento.

Aquellas que se organicen con ánimo de lucro. Entendiéndose que existe ánimo de lucro en las que se cobre un precio de entrada o inscripción. No obstante, este punto se podrá justificar debidamente con el estado de ingresos y gastos previstos, y en su caso se procederá al estudio de la petición.

El plazo para presentar las solicitudes será hasta el 29 de Noviembre en el Ayuntamiento.

"Esta convocatoria tiene por objeto colaborar en el sostenimiento de las Asociaciones para mejorar el desarrollo sociocultural de nuestro municipio"



DESDE EL CENTRO DE DÍA

En el mes de diciembre nuestras artistas del Centro de Día también han estado atareadas, además de recibir la visita de nuestra Banda Municipal con la que cantaron villancicos.



RECUERDOS



Hoy retrocedemos en el tiempo 10 años y vemos algunas carrozas del año 2012, con los Reyes, por supuesto, Haciendo el Indio, Una de Romanas, La Butaca Armó el Belén y La Crisis del Ladrillo.





FOTOS

El mes de **Diciembre** celebramos el día de la Constitución con los niños del cole, tuvimos concierto de nuestra banda, el cole tuvo su gala de Navidad, nos visitó Papá Noel, se corrió la San Silvestre, los Reyes recogieron las cartas de los más peques y tuvimos la cabalgata.



FOTOS



Cuida el planeta ahorra agua



Cierra la llave cuando te laves los dientes



Ducharse en vez de bañarse supone un ahorro de más de 100 litros



Cuando dejas correr el agua para que se caliente, aprovéchala para otros usos



Usar elementos para el ahorro de agua como sistemas de recirculación de agua o perlizadores



Dejar de usar el WC como basura. Cada vez que se tira de la cisterna se gastan entre 5-20 litros de agua



Cada minuto en la ducha se gastan entre 10 y 15 litros de agua, de ahí la importancia de tener el grifo cerrado mientras se enjabona



Recolecta agua de lluvia



Arreglar las fugas que se tengan, un inodoro estropeado gasta 200 000 litros al año



Usa la lavadora cuando estén a tope



Si no vas a utilizar la piscina, tápala, para evitar que se evapore el agua



Riega las plantas por la noche

